

de este Ayuntamiento, y correspondiente al grupo de clasificación A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valls.

Valls, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

28765 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Valls (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 45, de 25 de febrero de 1992, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre dos plazas de Guardia, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, y correspondiente al grupo de clasificación D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valls.

Valls, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

28766 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Lourenzá (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 217, de 19 de septiembre del presente año, se publica anuncio de este Ayuntamiento insertando las bases para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, por el sistema de promoción interna, clasificada como grupo C y dotada con sueldo, trienios y retribuciones complementarias que correspondan y advirtiéndose errores en la publicación se efectúa una corrección en el «Boletín Oficial» de la provincia número 228, de fecha 2 de octubre del mismo año.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que dimanen de la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lourenzá, 4 de diciembre de 1992.—La Alcaldesa, Fe Rodríguez Rocha.

28767 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración y una de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» del día 27 de octubre y en el «Diario Oficial de Galicia» del día 12 de noviembre se han publicado las bases para proveer, por oposición, dos plazas de Auxiliar de Administración y una de Delineante, por concurso-oposición, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»,

debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en arcas municipales, la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Nigrán, 9 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Avelino Fernández Alonso.

28768 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de 20 de noviembre de 1992 y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 92, de 2 de diciembre de 1992, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Asistente Social de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes adjuntarán a sus instancias justificación documental de los méritos alegados, en su caso, a los efectos de valoración en fase de concurso y justificante acreditativo de haber satisfecho los derechos de examen (2.000 pesetas).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pedro Muñoz, 9 de diciembre de 1992.—El Alcalde, José Ortiz Bascuñana.

28769 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de la Policía Local.

Este Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de la Policía Local.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de fecha 28 de noviembre de 1992, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, dirigidas al señor Alcalde del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento general.

San Andrés del Rabanedo, 9 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

28770 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local.

Este Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) convoca concurso restringido en promoción interna para proveer dos plazas vacantes de Oficial de la Policía Local.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de fecha 28 de noviembre de 1992, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.